

REPÚBLICA ARGENTINA  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE CULTURA  
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS CULTURALES Y NUEVAS AUDIENCIAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA  
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA  
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
“ASTOR PIAZZOLLA”  
Sarmiento 3401

En el día de la fecha viernes 1 de marzo siendo las 11.38 hs. se da comienzo a la sesión de Consejo Directivo. Se encuentran presentes la Directora Marina Calzado Linage, el Vicedirector Andres Robles, el Vicedirector Fernando Plana, la integrante del equipo interdisciplinario Silvia Sommariva, Eva San Martin, los Prof. Edgar Ferrer, Gabriela Gonzalez Czerednikow, Esteban Rinsky, Ezequiel Kosiner Blanco, Valeria Collante, Gaston Delicio Seoane (claustro docente), Isod Schuma, Luna y Gustavo Mattesz (claustro estudiantes). Ausentes: Alfredo Corral (claustro docente), Laura Cosla (claustro estudiantes), Luciano Perrone (claustro graduados), Jose Luis Ruggeri (claustro no docente).

**1. Informe institucional**

Se está trabajando en el nuevo sistema de matriculación y hay mucha demanda de inscripción, con lo cual se da la posibilidad de ampliar espacios curriculares. Esto en nivel medio, no así en el nivel superior. Cada apertura de cátedra va a tener el respaldo de una fundamentación, como por ejemplo es el caso del pedido de los estudiantes de la carrera de producción. Se va a evaluar cada caso en particular.

Se va a avanzar para tener órdenes de mérito que hoy no hay.

Hay un grave problema con el Falla en relación al uso del edificio. Hubo una nota de respuesta al Falla sobre el uso de los auditorios. Ellos en la nota responden cambiando las fechas de forma arbitraria junto con un “acta acuerdo” para firmar con una propuesta avasallante sobre los espacios de nuestra institución. Se planteó el desacuerdo con el acta acuerdo y la reivindicación de que el edificio fue comprado para el Piazzolla. Se va a hacer una presentación hablando de nuestra historia, el crecimiento exponencial de la matrícula y la necesidad del uso pleno del edificio.

Hubo un problema con el ascensor, que durante las vacaciones había quedado fajado. El acceso por ascensor al primer piso, cuando llegamos el segundo día de comienzo de actividades, tenía rota la faja de seguridad del primer piso. Con el intento de robo de producción la cuestión en torno a la seguridad se exacerbó.

Se informa de incidentes con estudiantes del Manuel de Falla al respecto del aula de percusión. Durante la semana pasada los estudiantes del Falla en reiteradas ocasiones hacen uso del pasillo para estudiar, retiran sillas, dejan mochilas ocupando ese espacio, y llegó al punto casi de la violencia física y el maltrato a regentes y preceptores.

Hay falta de control en la entrada de Gallo, que muchas veces está dormida o mirando el celular.

Existe un permanente conflicto con el Manuel de Falla por el uso de la antesala de la sala sinfónica, la cual el Falla ha designado como un aula generando problemas sistemáticamente ante la filtración de sonidos, perjudicando grabaciones y conciertos de la institución.

El consejero Ferrer propone que se haga una declaración de uso pleno del edificio y que hasta que eso no ocurra la DGEART se haga cargo de cualquier eventualidad que suceda en el edificio. Se vota a favor por unanimidad.

Siendo las 12:08 se retira el Prof. Rimsky Esteban por lo cual no hay quórum para continuar con la reunión.